El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,460.........MONTEVIDEO, JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...plica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 *rs.*
...eros sueltos...... ..... 6 *vns.*

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...reria de D. Jayme Hernandez, calle de San ..., frente a la tienda D. Francisco Morales, ...el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...VES—San Ambrosio ob. y Dr.—*Vig.*
...RNES—La Concepcion de Ntra. Señora.
...el Sol.................. ....á las 4 hs. 52 ms
...one................ ....á las 7 hs. 8 ms.

FASES DE LA LUNA.

...N EL MES DE DICIEMBRE

...RECIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde
...NA————el 11 a las 10 y 29 de id
...ENGUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche.
...VA————el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

...S EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
... .1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

...OR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 ... and carries about 4200 barrels, will be sold on ... reasonable terms or take a freight for any ... of the world. For terms apply to the consig...s*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
...ov 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

...E VENDE, SE FLETA ó SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, de Baltimore, forrad... nuevamente en cobre, de 396 to...adas y carga 4200 barriles; su capitan Hill.—... venderá en un precio cómodo, ó tomará flete ...a cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus ...signatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
...v 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...l hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...mbien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...sus consignatarios los SS. Zimmermann, Fra...er y Ca., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...ND WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...ate some passengers. For terms apply to Messrs. ...immermann, Frazier & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para pasageros: quien quisiere ir puede ocurrir á sus consignatatarios

BERTRAM, LE-BRETON Y CA.
nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese por él puede ocurrir a su consignatario

JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. Jose Gestal, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

PARA CADIZ.

Saldra precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2——

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. De Gruchy.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to

FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Co.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, en segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. Juan da Silva Figueira.

SE ALQUILA

La casa No. 112 calle de San Joaquin: el encargado para contratarla vive calle de San Agustin No. 41, detras del Fuerte. nov 14 tfc

AVISO

SE desea alquilar una Casa que el alquiler sea de 30 pesos, poco mas ó menos, y que esté en el centro de la Ciudad. La persona que pueda proporcionarla dejara las señas en la Libreria de Hernandez.

AVISO

Afuera del Mercado frente á los cuartos de D. Elias Gil se alquila una casa con zaguan, sala y tres cuartos, patio y cocina: en la misma casa darán razon.

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

POR disposicion superior se admiten en esta oficina propuestas por el término de seis dias, contados del de la fecha, para la venta de dos campos, situados el uno en el Partido de los Corrales, compuesto de nueve leguas y veintiseis millones setecientas ochenta y siete mil ochocientas varas cuadradas; y otro situado entre los arroyos Tacuarembó, Cuñapirú, Laureles y Sapucain, compuesto de ocho leguas y quinientas quince cuadras cuadradas; cuya venta se ha resuelto á consecuencia de no haberse dado cumplimiento á los contratos que con el Gobierno se habian estipulado sobre dichos campos: de sus linderos y demas circunstancias podrán los que gusten imponerse en la misma oficina.

Montevideo Noviembre 30 de 1837.—*Muñoz.*

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; así como rejas de fierro para ventanas, todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1°

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 20 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a

Nicholson Green y Ca.,
No. 33, calle de San Francisco.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1° de 1837.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de lecho esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25

EDICTO DE POLICIA.

El Gefe Político del Departamento, cierto de la licencia y desenfreno con que los jóvenes se lanzan en bandos y partidos a la pelea, a veces á mano armada, causando gran disgusto a las familias a que pertenecen y un desórden en la sociedad, digno de ser contenido por las autoridades encargadas de celar sobre el órden público, de acuerdo con el Superior Gobierno previene lo siguiente:

Art. 1° Los Comisarios y Tenientes Alcaldes son inmediatamente responsables de cualquiera reunion que se advierta de jóvenes en disposicion de pelea.

2° Son por lo tanto estrechamente obligados a desbaratar los grupos que se encuentren, conducirlos a la Policía y dar cuenta de las armas de que hayan hecho uso, para deliberar la correccion que se considere aplicable, segun las circunstancias que medien.

3° Se prohibe a los ojalateros el que vendan a los niños lanzas y sables de oja de lata con que puedan ofenderse.

4° Se previene a los padres de familia coadyuven con la influencia de su autoridad doméstica a retraer a sus hijos de la ocasion en que sea forzoso hacer obrar a los agentes de Policía para contenerlos, é impedir los disgustos que pudieran ocasionarles.

Montevideo, Noviembre 29 de 1837.

Jayme Illa y Viamonte.

Se venden.

SOLARES inmediatos a esta ciudad en la manzana N.° 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro: para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte Noviembre, 15—3 p.

Tinas de baño

SUPERIORES.

EN la Toneleria del Muelle hay de venta tinas de baño de todos tamaños a precios sumamente equitativos. nov 30 3p

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

No habiendo sido aprobadas por el gobierno ninguna de las propuestas que se hicieron en esta fecha para el remate de las rentas del papel sellado patentes y alcabala por el año de 1838 ha acordado que para el dia 30 del presente mes se oigan nuevas propuestas que se dirigirán á la secretaria de este ministerio en los términos de costumbre para ser abiertas á la una de la tarde en presencia de todos los licitadores.

Montevideo, Noviembre 21 de 1837.

AL PUBLICO.

☞La Administracion de Correos se ha trasladado a la calle de San Pedro, casa del finado Dr. Perez No. 55.

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligrafico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

HAY DE VENTA

EN la calle de San Telmo en frente del Almacen Naval, casa del Sr. Maiden, manteca de superior calidad á tres reales y medio la libra, jamones ingleses id. a dos reales y medio. Tambien azucar de pilon y varios otros comestibles a precios comodos nov 21—

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

SE VENDE

UNA negra sana y sin vicios en la cantidad de cuatrocientos pesos que fué lo que costó. Para tratar ocurrase á la calle de San Gabriel N. 131. nov. 22

SE VENDE

UN negro de edad como de 12 á 13 años: el que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Agustin Castro en la Plaza mayor que hallara con quien tratar. diciembre 4 3

SE VENDE

LA zapateria calle del Porton de San Pedro N.° 1 con un capital de 500 á 600 pesos: la persona que quiera comprarlo ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS *FRANCESA E ITALIANA.*

EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23 3p.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus áptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

A QUIEN CONVENGA

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA ó chacra por el tiempo que se convenga y se dara un año adelantado.—Se compran una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones, y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruaje: en el almacen del Sr. Varela en la Plaza mayor daran razon. nov. 22 4p.

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madrás ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

Aviso.

SE necesita una esclava jóven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Etcheverry calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

AVISO

EN la zapateria calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs., pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 rs. pieza, ponteví de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevos a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

Edicto de Policia.

CONSULTANDO el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidos convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenberg.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 4 DE DICIEMBRE

Letra............... **M** *negra*

Suer.	Nos.	Patacons.	Suer.	Nos.	Patacones.
1	11007	15	30	11862	40
2	14216	15	31	16933	15
3	15905	15	32	5749	15
4	16667	15	33	13214	50
5	7744	15	34	10978	15
6	5598	15	35	6704	15
7	6862	100	36	2940	40
8	13655	20	37	13819	50
9	19770	500	38	17668	15
10	9239	25	39	14034	20
11	3360	15	40	6966	50
12	14637	15	41	2287	20
13	13872	15	42	19538	15
14	5035	15	43	7188	15
15	10141	30	44	3647	15
16	17490	15	45	15408	15
17	19621	25	46	8069	15
18	7455	15	47	17700	15
19	14885	15	48	13215	15
20	17025	15	49	5427	15
21	4138	15	50	11260	15
22	5923	15	51	7044	15
23	18455	15	52	2856	15
24	4640	15	53	11417	15
25	2936	15	54	4665	15
26	5291	25	55	15321	15
27	2119	15	56	3419	15
28	16970	15	57	10135	30
29	12597	20	58	12548	25

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 183 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1°

SE VENDE

UNA fabrica de jaboneria en la calle de San Carlos frente al Cuartel de Dragones: el que se interese en su compra en la dicha fabrica encontrarán con quien tratar.

AVISO

DESEA colocarse un mozo apto para cualquier casa de negocio, bien sea en la Capital ó en la campaña: quien lo necesite puede ocurrir á la casa de D. Miguel Grané, calle del Porton al lado de la Botica del Sr. Seron.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

ES encargado de buscar un mozo para un almacen de zapatos; el que se halle con aptitudes para ello podrá ocurrir á su escritorio sito en el porton viejo. *Manuel Correa.*

EXTERIOR.

FRANCIA.

PARIS, 17 *de Agosto*.

Muchos periòdicos ministeriales, entre ellos el Diario de los Debates, la Carta y el Monitor, han querido tomar parte en la contestacion suscitada entre el gobierno español y el gabinete de Turin, publicando todos los documentos que este último ha creido á propósito para justificar su conducta. Nosotros nos contentaremos con publicar uno solo, que nos parece tanto mas concluyente cuanto que no emana de ninguna de las partes interesadas, sino del gobierno ingles que es neutral en esta cuestion.

Es de notar en su contenido la multitud de maneras variadas y corteses de que se vale lord Palmerston para decir repetidas veces á Mr. Solar de la Margarita que sus aserciones no son conformes à la verdad. Sentimos ver en esta ocasion el nombre del embajador de Francia interviniendo oficiosamente en favor del gabinete de Turin, y desechado por este gabinete así que consiguió su objeto. Verdad es que estamos acostumbrados hace algunos años à ver á la diplomacía francesa hacer un papel poco digno en las córtes estrangeras.

Por último, del exámen de este documento resultará en claro que España no se ha decidido á retirar el "exequatur" á los cònsules de Cerdeña hasta el 29 de "Setiembre" de 1836, es decir, tres años despues de los primeros desaires del gobierno sardo, el cual por su parte no ba entregado el "exequatur" al Sr. Andrade, ni al Sr. Llanos, ni al Sr. Letamendi. Seguramente que esto prueba mucha paciencia y longaminidad.

Este es el despacho oficial de lord Palmerston.

El Sr. Solar de la Margarita en su circular de 22 de Mayo supone que el 11 de Diciembre presentó el Sr. Calatrava á Mr. Villiers un "memorandum" que contenia una esposicion de las quejas de España contra Cerdeña, manifestándole al propio tiempo su deseo de no interrumpir las relaciones comerciales de ambos paises.

Esta asercion del Sr. Solar de la Margarita no es una version exacta de lo ocurrido en la conferencia del 11 de Diciembre entre Mr. Villiers y el Sr. Calatrava.

El hecho es el siguiente:

Habiendo el gobierno sardo negado el "exequatur" al cónsul de España en Génova, el gavinete de Madrid usó de represalias que irritaron al ministerio piamontes. Mr. Villiers entregó al Sr. Calatrava una comunicacion de Sir Augusto Foster en que este daba cuenta de la opinion del gobierno sardo acerca de estas represalias, y esto dió ocasion al Sr. Calatrava para estender un "memorandum" esplicando nuevamente las razones que autorizaban semejantes represalias.

Al remitir este "memorandum" á Mr. Villiers, el ministro español le regó hiciese saber al gabinete de Turin que la animosidad que este manifestaba contra el gobierno de la REINA se veia en Madrid con sentimiento, pero sin cólera; que el gobierno español se habia encontrado en la necesidad de adoptar las medidas de que se quejaba Mr. Solar de la Margarita, por la conducta del mismo gabinete de Turin, medidas de que no se separaria interin el gobierno sardo no cambiase de sistema.

Añadió ademas el Sr. Calatrava que en el estado que tenian los negocios no podia lisonjearse de que el gobierno de la REINA fuese reconocido por la Cerdeña; pero si esperaba que no se interrumpirian las relaciones comerciales de ambos paises, y que creia que los cónsules de ambas naciones volverian el desempeño de sus funciones; medida, añadió el ministro español, útil al comercio recìproco y que no constituye de manera alguna un reconocimiento político.

El gobierno de S. M. creyó ver en esta esplicacion un medio para entrar en un arreglo amistoso, y en consecuencia dió instrucciones á sir Augusto Foster para que la comunicase al gobierno sardo. Pero "no habia en la comunicacion del ministro Calatraba una sola palabra que pudiese interpretarse como un deseo de que los cónsules respectivos entrasen á desempeñar otra vez sus cargos sin recibir el exequatur."

Mr. Solar de la Margarita diee que el 18 de Enero último respondió al "memorandum" del señor Calatraba, del que no recibió contestacion alguna, y al mismo tiempo dirigió una nota verbal á sir Augusto Foster diciendole que el deseo del ministerio no era poner obstaculos al comercio de ambas naciones, y que estaba dispuesto á autorizar á los consules españoles para ejercer sus destinos.

Es muy cierto que Mr. Solar de la Margarita remitió esta nota verbal el 18 de Enero á sir Augusto Foster con un "memoraudum" sin firma con el titulo de "respuesta al memorandum del Sr. Calatraba."

Es cierto tambien que no recibió contestacion ; pero la razon de esto se encuentra en el tenor de las notas que eran esencialmente diferentes de lo que Mr. Solar de la Margarita ha querido suponer en su circular.

En la nota verbal se proponia que los cónsules españoles pudiesen ejercer sus funciones sin "exequatur" y como simples particulares, y no se ofrecia una garantia de qne estos cónsules no esperimentarian entorpecimientos en sus funciones de parte de las autoridades sardas so pretesto de que no tenian "exequatur."

El gobierno sardo no estaba autorizado en manera alguna para creer que semejante proposicion tendria el apoyo de la Gran Bretaña, puesto que el conde de Graville habia manifestado claramente al marquès de Brignolles y sir Augusto Foster habia significado igualmente á Mr. Solar de la Margarita que el gobierno de S. M. no "podria aconsejar al gabinete de Madrid revocase las órdenes dadas." Mientras el gabinete de Turin no corrigiese su anterior conducta hasta el punto de conceder el "exequatur" al cónsul de España en Génova,

El gobierno sardo estaba aun menos autorizado para pensar que su proposicion podia ser aceptada por el ministerio español, no habiendo dicho nada el Sr. Calatrava para justificar esta suposicion ; y al contrario, el embajador de Francia en Madrid habia hecho una oferta semejante al gobierno español, y éste la habia desechado sin restriccion ; por consiguiente, el gobierno de S. M. no juzgó que debia dar á Mr. Villiers ninguna instruccion relativa al "memorandum" y á la nota verbal remitida á sir Augusto Foster.

Cuando Mr. Solar de la Margarita supo que la proposicion hecha en su favor al gabinete de Madrid por el embajador de Francia habia sido desechada, S. E. informó entonces á Sir Augusto Foster de que el embajador de Francia no habia estado nunca autorizado para hacer semejante proposicion. De aqui no se inferia que el gobierno de S. M. debiese ser el intermedio para renovar aquella proposicion, pues aun en el caso de que se hubiese podido considerar tal comunicacion como digna de ser recomendada al gabinete de Madrid para su adopcion, no se podia inducir por esto de ningun modo que fuese mas admisible la segunda vez que lo habia sido la primera; y habiéndola desechado el ministerio español despues de la propuesta del embajador frances, autorizado ó no para hacerla, es muy natural creer que habria recibido con desconfianza la renovacion de la propuesta por conducto del ministro de Inglaterra.

Mr. Solar de la Margarita añade que á principios de Enero habia declarado el Sr. Calatrava á Mr. Villiers que no haria nada capaz de aumentar la mala voluntad existente, y que "dejaria las cosas en el mismo estado en que estaban." Sobre esta "supuesta declaracion del Sr. Calatrava" quiere establecer Mr. Solar de la Margarita una acusacion contra el gobierno español suponiendo que ha violado la buena fé por haber usado despues de represalias.

En la conferencia á que hace alucion Mr. Solar de la Margarita no dijo nunca el Sr. Calatrava "que dejaria las cosas en el mismo estado en que estaban. Lo que dijo fué que deseaba vivamente restablecer las relaciones comerciales entre los dos paises, lo cual se verificaria inmediatamente que el gobierno sardo estuviese dispuesto á hacer lo que el gabinete de Madrid tiene derecho de reclamar; y que al propio tiempo se abstendria escrupulosamente de hacer lo mas pequeño que pudiera aumentar el disgusto que ya existia."

No puede desconocerse que el gobierno español tiene derecho para reclamar el "exequatur" para sus cónsules en Cerdeña; y es injusto suponer que una espresion empleada por el Sr. Calatrava á primeros de Enero, cuando era de creer que el gabinete de Turin haria justicia á la razonable demanda del de Madrid, pueda considerarse como un empeño del gabinete español de perseverar en un sistema dado bajo el imperio de circunstancias enteramente distintas, y sobre todo cuando despues de la època en cuestion "el gobierno sardo habia aumentado los motivos de queja anteriores" desechando la pretension mensionada.

El ministro de S. M. en Turin pocos dias antes del de la fecha circular de Mr. Solar de la Margarita tuvo ocasion de llamar la atencion de S. E. sobre el error en que estaba respecto á los términos de que se habia servido el Sr. Calatrava en su conferencia del 9 de Enero con Mr. Villiers.

(Foreign office 19 de Junio de 1837.)

Firmado: PALMERSTON.

(Le Siecle.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Despues de la accion del 21 el caudillo pensò hacer su reunion al Norte del Rio Negro, pasando él en el paso de Quinteros, y Luna en el de Nabarro. El Ejército marchó incesantemente hasta las puntas de los Tres Arboles, y el 28 recibió aviso que el caudillo repasaba el Rio Negro, y se dirijía á Mercedes; en el acto contramarchè, pasè en Quinteros; y hemos pisado el Departamento de Soriano, y hoy estoy en la Costa de Chamizo. Creo que no puede decirse mas para manifestar el empeño con que el Ejército á mis ordenes ha cumplido sus deberes, y el terror de los enemigos en las marchas precipitadas que ha tenido que hacer, para librarse de nuestra incesante persecucion. El caudillo al pasar el Rio raccionó su fuerza en tres grupos; con el de la derecha se dirijió á Mercedes, en donde sacó una contribucion forzosa de plata y efectos, como lo manifiesta la nota que original acompaño del Alcalde Ordinario de aquel Pueblo; en el centro mandó á Aguiar con direccion á San José, y en el de la izquierda á Domingo Garcia para el Durazno, marcando el punto de reunion en la direccion del centro; en efecto consiguieron reunirse ayer en San José, por no haber recibido yo oportunos avisos de mis partidas abanzadas: mas noticiosos de la aproximacion del Ejèrcito, salieron á noche mismo, y segun los partes que recibo siguen para el Arroyo de la Virgen. El Ejército los perseguirá constantemente, en el inter es preciso que todos los Orientales segunden nuestros exfuerzos y se unan á las filas para perseguirlos en todas direcciones. De este modo quedarâ muy pronto asegurada la tranquilidad de la República y los habitantes se librarán de los perjuicios que ocasiona la guerra de bandalaje que nos ha declarado el caudillo de la anarquía.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General en Chamizo, Diciembre 4 de 1837.

MANUEL ORIBE.

JUZGADO ORDINARIO.

Mercedes 28 *de* 1837.

El Alcalde Ordinario de esta Villa hace saber al Gefe Politico Departamental, que ayer á las 9 de la mañana apareció este Pueblo rodeado de las tropas del Sr. Rivera, habiendose introducido dentro de la Villa el Oficial D. Gabriel de Gomenzoro con órden expresa de que pasase al Campamento de Rivera sito en Bequeló; efectivamente se dirijió allì el que subscribe acompañado de varios vecinos, de cuya sntrevista resultó que dicho Rivera pedia la cantidad de 2,000 pesos, algunas bayetas y 100 monturas completas, que dijo necesitaba. El juez que firma se resistió á esta entrega hasta el grado que demandaron las circunstancias del caso. Despues de ella se retiró, en donde recibió una nota del mismo, exijiendo con amenaza se le facilitase lo pedido; y en esta urgente necestdad busco el medio de reparar el desastre futuro que prevenia, acordando con el Pueblo que se pudo juntar ó reunir lo que debia contestarle, resultando de comun acuerdo lo que copio; en contestacion le fué remitido.—"En Mercedes á los 27 dias del mes de Diciembre de 1837. El Sr. Alcalde habiendo recibido una nota oficial de D. Fructuoso Rivera, sito con fuerza armada en el Arroyo de Bequelo, en la que solicita el auxilio de 2000 pesos plata, 100 monturas y balas que se pueda, que debe enterar este comercio dentro de tres horas. El Sr. Alcalde para acordar la resolucion que debia darsele al referido Rivera, reunió el comercio de esta Villa, y hallandose reunida la mayor parte, el Escribano público leyó en alta voz la nota mencionada ; y enterados de ella despues de haber hecho algunas observaciones á cerca de su tenor, en razon á los decretos del Gobierno legal, por ser el caso q' se presenta de los impedidos por la ley, pero urgente por las circunstancias, creyeron que hallándose fuera de ella segun los decretos del Gobierno legal á todo el que diese auxilio de cualquier naturaleza que fuese al Sr. Rivera ; y habiendo recibido el Ordinario en este estado segunda nota del Sr. Rivera ; este comercio nada contestó á cerca de ella ; con lo que el Alcalde tiene el honor de contestar á las pasadas comunicaciones del Sr. Rivera á quien saluda con su mayor debida consideracion.—GREGORIO HAEDO.—Sr. D. Fructuoso Rivera.—Y habiendo entregado la presente comunicácion á D. Martiniano Chilaver para que condujese al campo, la tomó y por medio de la fuerza le sacó tambien las comunicaciones recibidas del D. Fructuoso, quien se presentó al cuarto de hora despues con la fuerza armada de cerca de 200 hombres, donde se hallaba reunido con el comercio y el Alcalde que firma, exigiendo imperiosamente y bajo la mas estricta ejecucion para que dentro de media hora se le entregasen los artículos pedidos, en cuyo caso no tuvo mas el vecindario que cumplir por la fuerza con lo ordenado, habiéndose llevado los fusiles y cartuchos que se hallaban en este cuartel ; lo que participo al Sr. Géfe del Departamento notificándole tambien que á la entrada de Rivera fuí depuesto de la autoridad Ordinaria. — Quiera el Sr. Géfe Político manifestarlo al Superior Gobierno de la Capital, interin el que subscribe puede hacerlo con la brevedad que sea posible.—Dios guarde á U. S. muchos años.—GREGORIO HAEDO.—Sr. Géfe Político Departamental.

PROCLAMA.

El Presidente de la República General en Géfe del Ejèrcito á los individuos de tropa del bando anarquico.

Habitantes del Estado, que alucinados por un perverso, tomasteis las armas para desgarrar las entrañas de la Patria, haciendo pedazos el Código que jurasteis sostener. La accion del Durazno ¿no será suficiente para desengañaros de que el País en masa está decidido á no dejarse arrebatar las garantias que ofrece la Constitucion, por un caudillo ambicioso? Vosotros debiais ya conocerle. Su vida pùblica está cubierta con crìmenes. Abandonad á ese malvado, y regresad à vuestras casas ; basta ya de sangre; el Gobierno será indulgente si vosotros, déciles á la voz de la razon, no volveis à perturbar la tranquilidad de la República.

Cuartel general en marcha, Noviembre 26 de 1837.

MANUEL ORIBE.

TERCER CUERPO DEL EJE[RCITO]

PAISANDU, Noviembre 28 de 183

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier-General Don Pedro Lenguas.

Exmo. Sr.

Hasta el 20 dí á V. E. parte cuanto habia ocurrido en este Cant y hoy lo hago desde aquella fech esta. — El 21 aparecieron los ana quistas de tarde, sin que hubiese vedad. El 22 lo hicieron á mu distancia, y en número muy peque El 23 se aproximaron, y salí con to la fuerza, formé la linea á media gua de distancia de donde les hi dos tiros de cañon, con lo que pr cipiaron á retirarse, y avanzé c toda la caballeria, haciendolos h hasta dos leguas. El 24 volviero aparecer pero ya demasiado tarde, se sostuvo una fuerte guerrilla, en l cinco cazadores y un sargento que hallaban entre unos cardos les ma ron un hombre é hirieron dos, lo fué suficiente para que se retir inmediatamente. El 25 salí con to la fuerza, por saber que se hallab como á legua y cuarto; á los t cuartos formé mi línea de infante y artilleria, y avanzé con la cabal ria, la cual persiguió los anarquis hasta cerca de San Francisco, poder pasar adelante á causa de e trarse el sol, no poder abandonar e poblacion, y por que nuestra fuer de caballeria es la mitad menos q la enemiga. El 26 aparecieron c poca disposicion de pelear, y en co número, haciéndoseles una peque correria. El 27 se presentaron p cos, se les corrio y abandonaron puesto. — Hoy he recibido parte un vecino, y de las descubiertas, q los enemigos han dejado su posici de San Francisco, á quienes obser el Capitan Paredes.

Dios guarde á V. E. muchos añ

EUGENIO GARZON.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO,

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1837.

Despues de la publicacion del N anterior, no hemos recibido notici de la campaña que indiquen con e actitud la marcha del ejército: sa bemos que iba en seguimiento de l anarquistas, y que estos se dirijia ácia el Yí, habiendo pasado por l Florida al anochecer del Martes.

En carta de Pay-sandú fecha 2 del ppdo. se refiere lo siguiente—

El la tarde del 20 de Noviemb una partida de anarquistas asesinó cuatro hombres indefensos que co ducian una tropa de ganado á la Vil de Pay-sandú, á quienes desnudaro antes de matarlos.

En la misma noche fué robada l casa del Sr. Cremen situada al otr lado de la Curtiduria : todas las es tancias del otro lado del Queguay han sido saqueadas ; se han llevad hasta las manadas de Yeguas y mu las : En la de D. Mateo Visillac ha dejado una mula solamente. — Esto vandalos llevan los animales robado á la frontera del Brasil y los vende allì.

El 23 llegó un vecino del Rin con de las Gallinas el cual da part que en la madrugada del 22, asesi naron y robaron á un vecino ; y à D Ramon Villar le mataron el Capata de su saladero.

El 26 se presentó un pasado á la 5 y ½ de la mañana, el cual avisó qu la noche anterior lo habian sacado é él y dos estrangeros mas para degollarlos ; que él pudo escaparse, y cre que los otros habran perecido.

ESTRACTOS
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

(IBRALTAR, 17 *de Agosto.*—Ayer á las tres de la tarde llegò á esta bahía el principe de Joinville, á bordo del navio de guerra *Hércules.* Inmediatamente hicieron saludo los buques de guerra franceses surtos en el puerto, á los que siguieron los de las demas naciones, como igualmente la plaza. Hoy por la mañana desembarcó S. A. habiendolo ido á recibir el gobernador y estado mayor, teniendole preparada una guardia de honor. Al desembarcar S. A. le hizo el gobernador el cumplimiento debido, y en seguida montó en un caballo que se le tenia preparado, y acompañado de este último y demas géfes recorrió todas las escavaciones y demas puntos fortificados de la plaza, concluyendo por ver desfilar la tropa de la guarnicion. En seguida asistió á un magnifico almuerzo que se le habia preparado. S. A. R. es un jóven de hermosa figura, lo cual, y el ir vestido con el uniforme de teniente de marina, le hacia simpatizar con todos los que le veian.

INGLATERRA.—El *Morning Chronicle* publica el siguiente articulo, dirigido á los miembros del nuevo parlamento que se halla en el continente.

"El parlamento se juntará en los primeros dias de Noviembre para el despacho de espedientes. El dia fijo de su apertura no está todavia determinado. Conjuramos á todos los individuos del partido liberal en la asamblea, á que hagan todo el esfuerzo posible para concurrir á la apertura del parlamento, porque la presencia de todos los miembros reformistas será indispensablemente necesaria para neutralizar los proyectos perniciosos de los torys, cuyos planes son mas conocidos quizá que lo que se imaginan."

ESPAÑA.—La Reina habia prestado 30 millones de reales de sus fondos particulares para subvenir á las exigencias nacionales.

—Los Carlistas tenian establecida en San Leonardo, una Junta llamada de Castilla. El punto es de dificil acceso en los Pinares de Soria.

—La division de Uranga despues de haber tomado á Peñacerrada, donde cayeron en su poder 360 prisioneros, 4 piezas de artillerìa y cantidad de víveres, siguió con direccion á Treveno con el objeto de atacarlo.

—El *Jóven Observador*, periodico carlista que se publica en Solsona, dice que la Junta carlista establecida en Berga provisionalmente, se compone del Marques de Sentimanat, Baron de Peramola, D. Manuel Mena, Canónigo de Tarragona, y el Marques de Villapalma.

—D. Cárlos habia enviado los siguientes agentes á Cortes extrangeras—Marques de Villa Franca á San Petersburgo, Duque de Medina Sidonia á Turin, Conde de Orgas á Viena, y el Conde del Monasterio á la Haya y Berlin.

—Las noticias de Méjico, Nueva Granada, Venezuela y Centro America representan á aquellas Repúblicas en el goce de la mas perfecta tranquilidad. El Coronel Farfan y demas principales motores de la insurreccion en Venezuela habian sido hechos prisioneros por el General Paez y sometidos á juicio. Los tres Estados de la antigua Colombia habian convenido ya en los términos de la division de la deuda nacional.

Respecto de Tejas no habia novedad.

CORRESPONDENCIA.

A QUIEN CORRESPONDA.

Sr. Editor del Universal.

Dignese V. Sr. Editor, dar lugar en su perpetuo Diario á lo que sigue. Favor que esperan de V.

Veritas-Caritas.

Se vé con placer el incremento que toma el ramo de Lotería de la Caridad, y juzgamos que llegaria á mayor grado si las personas encargadas de sostener los ingresos del Santo Hospital, adoptasen otro modo mas análogo al caso, en las ventas de los números: sabemos que muchas personas no son debotos en esa Cofradia, por no andar á caza de los remilgados y retrecheros loteros, que huyen de la *gran molestia* de ir á las casas á vender numeros, y solo en el Mercado y Cafeses hacen expendio de ellos.—Sería mas propio que se hiciesen colocar mesitas en las esquinas, donde un farolcito indicase á los transeuntes que habia *un lotero* (asi se practíca en otras Ciudades) llegando por este medio á recaudarse grandes sumas cada semana, que forman un fondo capaz de mover en los ánimos ese deseo filantropico, tan ùtil á los pobres, pues dando muchos "un *nada*" otros consiguen "un *algo*" para obtener una cantidad que les remedie algunas necesidades y saque de apuros tal vez: ¡ vamos señores ! mesas á las calles, loteros al sereno, y aumento á esas estreñidas suertes de 15, 20 y 25 que para todo dará el paño; por que en verdad es algo lánguida la idea del que compra 200 numeros al año y cuando llega la suerte á toparle, troteé al Hospital por la suma cuantiosa de 15 patacones: aumentado el valor de cada una de las suertes se aumentatá la concurrencia en las ventas. B. S. M.

Veritas-Caritas.

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

PARIS.

(Continuacion.)

El año de 1563 es memorable por el establecimiento de los PP. de la Compañía de Jesus, y los años posteriores por las desgraciadas guerras de religion y la jornada de San Bartolomé, en 1572, bajo el reinado de Cârlos IX. La guerra de la Liga, en tiempo de Enrique III, esparció la miseria y el hambre en el pueblo y completó su ruina la jornada de Barricadas, el 12 de Mayo de 1588, de cuyas resultas se vió el rey obligado á salir de Paris. En 1590, y durante el bloqueo de Enrique IV volvió el hambre á devastar esta ciudad; pero en medio de esta tribulacion se vió á aquel generoso monarca mandar introducir viveres á los sitiados.—Enrique IV entró por fin en la capital en 1594; y entre las muchas cosas que hizo en favor de esta poblacion, eternizan su memoria las calles Delfina, Cristina de Anjou y la plaza Delfina, obra de su magnificencia. El perimetro de Paris constaba al fin de su reinado de 1,660 fanegas. En 1610 murió aquel buen rey asesinado por Raveillac en la calle de la Herrerìa. En el reinado de Luis XIII se construyò nuevamente el acueducto de Arcueil; edificáronse muchas casas en la isla de San Luis, y desde 1624 á 1629 se engrandeció la ciudad, quedando dentro de su recinto el palacio de las Tullerias, el cuartel de la Butte-des-Moulins y el de Villeneuve: la muralla nueva empezaba sobre la orilla del Sena, en una puerta llamada de la Confederacion. Se dirigia á la calle de San Honorato, donde se construyò la puerta de este nombre, pasaba por las puertas Gaillon y Richelieu, por la calle de Montmartre, por la puerta de este nombre, y concluia en la antigua muralla, calle de San Denis, en la esquina de la calle nueva de San Denis. Por los años de 1639, el arrabal de San Honorato habia aumentado tanto, que llegaba ya á las aldeas de la Ville-l'Eveque y del Roule. Por aquel tiempo se construyó la gran calle del Arrabal de San Antonio y las adyacentes, que reuniéndose luego á las aldeas de Popincourt y de Renilly, formaron un inmenso arrabal que vino á ser tan mercantil como industrioso. Las guerras de la Fronda señalaron el principio del reinado de Luis XIV; repitióse la escena de las Barricadas en 27 de Agosto de 1648, y en 1652 el arrabal de San Antonio fué teatro de una batalla sangrienta entre el Gran Conde, gefe de los de la Fronda, y Turena, comandante del partido realista, que se vió obligado á ceder.—A mediados y á fines del reinado de este monarca, se llevaron á cabo muchos hermoseos y aumentos: abriéronse mas de 60 calles nuevas, y se ensancharon la mayor parte de las antiguas; fué allanado el cerrillo de San Roque; el solar de las antiguas murallas derribadas fué ocupado al N. por soberbios paseos plantados de árboles; se levantaron magestuosos arcos de triunfo en lugar de los estrechos portillos; dieron mayor grandeza á la capital las plazas de las Victorias; aumentaron sus delicias los Campos Eliseos y el jardin de las Tullerias, y la comodidad de las comunicaciones con la construccion de muchos puentes: en 1667, se establecieron los faroles para el alumbrado de las calles, y en fin se construyeron en este largo y brillante reinado, el cuartel de los Inválidos, el Valle de Gracia, la Salitrería, el Puerto Real (hoy hospicio de la Maternidad), el hospicio de los Espósitos (hoy de los Huérfanos), el observatorio, el colegio Mazarino, la columnata del Louvre, la iglesia de San Sulpicio, la fábrica de los Gobelinos y la de los Cristales. Entonces la superficie de Paris llegó á 3,227 fanegas. En aquel tiempo era ya Chaillot arrabal, y habiendo este monarca mandado construir un palacio en Versalles, fijó alli su residencia, y Paris dejó de ser la morada de la Corte hasta la revolucion. En el reinado de Luis XV., continuaran las mejoras con actividad, y en 1726 se halló que el cerco contenia 3,919 fanegas; los arrabales de San Honorato y San German se adornaron con casas suntuosas; construyóse la iglesia de Santa Genoveva, la plaza del mercado del Trigo, la Escuela Militar, y en 1758 se instituyò la estafeta de la capital ó correo interior; poco despues se trazaron los boulevarts del mediodia; la plaza de Luis XV. (hoy de la Concordia) hermoseó la parte occidental; y en 1766 se sustituyeron los reverberos á los faroles. El acontecimiento político mas notable que ocurrió en Paris bajo este reinado, fué la paz de 1763, entre la Francia, la Inglaterra y la España. Bajo Luis XVI. se concluyó el colegio Real (hoy colegio de Francia), empezado por Francisco I.; los hospitales recibieron aumentos considerables, y se construyeron ademas muchos teatros; en 1786 se edificaron las galerias de piedra del Palacio Real, y en este mismo año y en los dos siguientes los arrendatarios generales hicieron construir, con arreglo á los planes de Ledoux, una gran cerca que dió á Paris una estension de 9,910 fanegas, y es el recinto actual, escepto por la parte de S. E. en donde ha sido retirado. En este estado acaeció la terrible revolucion de 1789, preparada y ejècutada dentro de la capital; y ocupado el ánimo de los parisienses en las especiosas teorias de reforma, callaron las artes, y aquellos mismos monumentos de paz y de gloria fueron salpicados con su sangre. Se organizó la guardia nacional; el pueblo asaltó la Bastilla el dia 14 de Julio de aquel mismo año; y el 6 de Octubre la Corte y la Asamblea Nacional que se hallaban en Versalles, se trasladaron á Paris; entonces dejó esta ciudad de ser capital de la provincia de la Isla de Francia, y se erigió en cabeza del Departamento de Paris, que tomó despues el nombre del Sena, y fué dividido en 60 distritos. La municipalidad reemplazó la prebostia de los comerciantes, y quedaron abolidos los gremios de artes y oficios. El 13 de Febrero de 1790, se suprimieron las órdenes monásticas; y el 14 de Julio se celebró en el Campo ce Marte la gran fiesta de la Confederacion. A la evasion del Rey, en 21 Junio de 1791, sucedió la proclamacion de los principios republicanos; y por consecuencia se quitaron las armas reales de las banderas y de los monumentos públicos. En el mes de Agosto del mismo año, reemplazó la Asamblea legislativa á la nacional, y un año despues el terrible dia del 10 de Agosto, preparó la proscripcion de Luis XVI: los primeros dias de Septiembre fueron señalados, con mortandades horribles dentro de las cárceles, y à fines del mismo mes, la Convencion reemplazó á la Asamblea legislativa, y decretó desde luego el establecimiento de la República francesa; este cuerpo pronunció la sentencia de muerte contra el monarca que fué decapitado, en la plaza de la Concordia, el 21 de Enero de 1793. El 25 de Febrero del mismo año, llegó á su colmo el desenfreno pues el populacho, recorriendo todas las calles de Paris, se entregó á varios escesos saqueando las tiendas de los especieros y de comestibles; multiplicáronse los crìmenes, y Robespierre que presidia la junta de comision de salud pública, y que solo se sostenia por el terror y el asesinato, cayó por fin el 27 de Julio de 1794 (9 termidor, año II.) por una feliz contrarevolucion que anonadó al partido de los Jacobinos. Algunas insurrecciones contra la Convencion, perturbaron todavia á Paris, y esta Asamblea se vió obligada á disolverse en 1795. En medio de estos desastres y por una rara combinacion de opuestos principios, cuyo feliz desarrollo solo se puede esplicar por la pasion que siempre ha distinguido á este pueblo ácia lo maravilloso y lo nuevo, empezó á revindicar sus derechos la sociedad.

(Concluirà.)

Pastillas de limon para apagar la sed.

Se tóma media onza de sal esencial de acederas, una libra de azucar de Holanda ó de la mas blanca, cincuenta gotas de aceite esencial de limon, y de mucilago de goma tragacanto el que se necesite para hacer pastillas.

Sirven para apagar la sed, poniendo una en la boca y dejandola deshacer poco á poco; refrescan, y calman los ardores de la sangre y precipitan la bilis.

Cola compuesta que es estraordinariamente fuerte.

Se toma cola fuerte y cola de pescado, se hace pedacitos y se pone en infusion por veinte y cuatro horas en tanto espiritu de vino como se necesite para cubrirla; se derrite todo y sin apartarlo del fuego se añade la cantidad de greda necesaria para darle un color opaco.

Movimiento de poblacion,

Pasaportes despachados.-Dia 6.

D. Manuel J. Espinosa, para	Buenos Aires
Juan Areban,	id
Estevan Aleman Jebigo,	id
Valentin Tobal,	id
José de Leon [Presbítero]	Parnaguá
Hipólito Leprevost,	Francia
Presentados—Dia 6.	
D. Luis Gil, de la	Colonia
Antonio Feliberto,	id
Juan Guilson,	id
Calisto de Vera,	Buenos Aires
Teodoro Jaquet,	id
Pablo Nouguier,	id
Migual R. Rodriguez,	id
Felipe Mote,	Rio Negro
José Carlos Pintos,	Buenos Aires
Burton Richertson,	id
Maria Guadalupe Alarcon,	Colonia
José Ximenes,	Paisand

Despachado en la aduana.

Dia 6.

á D. Andres Audifré—3 cajones sombreros, 1 id. abanicos, 1 id. sombreros por armar.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 6.

Fragata americana *Helen Maz,* capitan Samuel Proctor, de Filadelfia el 29 de Setiembre á la órden, con—602 cajones té, 18 id. sedas, 127,000 pies de tablas, 10 barriles papas.

Paquete argentino *Luisa*, capitan José Moratory, de Buenos Ayres el 5 del corriente, á la órden con——88 tirantes, 31 cajones frutas, 15 tercios yerba, 100 barricas harina, 24 id. galletas, 320 bolsas trigo, 102 id. harina, 36 bultos mercancias, 1,000 onzas en oro.

Balandra argentina *Mercedes*, patron Gigo del Rosario el 5 del corriente á la órden con—220 fanegas carbon, 8 puertas con sus marcos.

Balandra nacional *San Miguel*, patron Nicolas Cuartino de San Salvador el 2 del corriente á la órden con—35 carradas leña.

Balandra argentina *Montevideano*, de Sandú el 29 del pasado á D. Francisco Moldes, con—321 cueros vacunos, 33 marquetas sebo, 20 arrobas grasa, 550 quintales carne.

Patacho argentino *Ana*, de Buenos Ayres el 4 del corriente á D. José Maria Platero cargado para Malaga y Genova.

Goleta nacional *Flor del Sud*, de la Colonia el 5 del corriente á D. Antonio Pereira, con—454 cueros vacunos, 40 id bagual, 100 arrobas cerda, 7 bultos id, 400 quintales carne, 2,000 cigarros, 15 pellones, 8 docenas quesos.

Balandra argentina "Jóven Pepita," de San Pedro el 2 del corriente, á D. Francisco Moldes, con——4 docenas cueros de nutria, 50 fanegas cenza.

Ballenera argentina "Fortunata," de Sarate el 5 del corriente, á la órden, con—150 aves.

Ballenera argentina "Napoleon," de Buenos Ayres el 2 del corriente, á la órden, con—una porcion de gallinas.

Paylebot nacional "Eufrasia," de Buenos Ayres el 5 del corriente, á D. Francisco Maynez.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 6.

Bergantin brasilero "Silencio," capitan Maximiniano de Sousa, á la carga para el Janeiro por D. Manuel G. da Costa.

Bergantin nacional "Montevideano," capitan Fernando Francisco Gonzalez, á la carga para Pernambuco por D. Manuel G. da Costa.

Bergantin goleta brasilero "Bella Amistad," capitan Joaquin José Machado, á la carga para Pernambuco por D. Manuel G. da Costa.

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de Pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Herces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, ia Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia politica del Pontificado Romano, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo. Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Acsopiarum, C. Velleii Patercu'i Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucretii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes tradacido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Tayllerand al Pontifice, El Ropavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Queipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio.

—

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

—

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

LA MODA

GACETIN SEMANAL

DE MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA DE COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Este papel contendrá:—

1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indígena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espiritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de léer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesias nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un *Boletin Musical* escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un Minué, ó de una Valsa, ó de una Cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público: ningun ensayo inhabil será admitido. Preferiremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la musicá no es pan de cada dia.

Buenos Ayres, 18 *de Noviembre de* 1837.

☞ En la Libreria de Hernandez se recibe suscripcion á seis reales al mes.

SE VENDEN

900 postes de ñandubay: en la calle de San Sebastian No. 109, hallaran con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

SE vende una criada jóvan y propia para servicio de una casa de familia: el que quiera comprarla ocurra a la calle de San Gabriel No. 125 que hallara con quien tratar. dic 5 3p

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Rè y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy J. Re.

SE VENDE
O SE ALQUILA

UNA chacra junto a la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 121, Barbería de D. José Tasin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29 3p

Se ha Huido,

UNA criada llamada Juana, de edad de 14 á 15 años, bajita, cara abultada, con un callo en una oreja; vestido de saraza punzó overo, pañuelo de espumilla punzó, con un atado de ropa: falta desde el 8 del corriente, y el 9 hubo noticia que se hallaba cerca de Las Piedras. El que la hallare, y la entregare Calle del Porton, No. 59, será gratificado segun corresponde.

Montevideo, Noviembre 11 de 1837.

Hay de Venta,

EN LA CALLE DE SAN TELMO, en frente del Almacen Naval, casa de Sr. HENRIQUE MAIDEN,- Manteca de buena calidad á 3 reales la libra; Jamones ingleses á 2 y medio reales; y tambien Azucar de Pilon á precio muy cómodo.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

—

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 29 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan ——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados; el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocurrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.ª Una caja de polvillo de oro con música.

2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policia.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de D. Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, para conclusion de negocio, consistiendo en un gran surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el que sigue:——Piezas de madras fino 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos de cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor mas barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. de tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real vara, sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de volado a medio real vara, id. bordadas al tambor a 1 y medio real vara, astracanes negros a 5 y medio reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo reales, medias de algodon de color bordadas a 3 y medio reales par, id. blancas regulares a un real par, piezas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes de color a 2 y medio reales, botines de Sra. a once reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio reales par, terciopelos de superior calidad franceses a 2 reales vara, razos de todas colores a 4 y medio rs. vara, guarniciones finas a 6 y medio reales tira, merinos franceses superiores a 9 reales vara, broches de vestido docena 3 reales, brines para pantalones a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a 3 y medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de espumilla, barajas españolas superiores a 8 pesos gruesa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañuelos de cambray bordados a 12 reales, piezas de randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués de hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pieza, bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra inmensidad de articulos por mayor y menor, que seria muy estenso su detalle, todos sumamente baratos y al mismo tiempo si despues de concluido hubiese alguno que se interesase en comprar el armazon puede ir á tratar con su dueño que vive en la misma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle de San Gabriel No. 112 se venden y tambien se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa de la mejor calidad y negras, en la asera de la Botica de D. Fermin. oct. 17

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la del Muelle No. 57 frente á la faroleria se vende tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y á vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino calle de San Carlos asera de los altos del Sr. Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa de superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien una caleza, construidos ambos en Lóndres, por encargo especial, con todas las comodidades del mejor gusto para seguridad y asistencia de las personas. Uno y otra tienen los arreos necesarios. Se vende tambien una hermosa silla de manos muy completa y con todos los adherentes correspondientes. Dichas piezas pueden verse en la cochera del Sr. Cónsul General Británico, entendiéndose para su compra con D. Carlos Mackinnon, autorizado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro N. 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha comodidad y muy acreditado, de la buena Vista á la media cuadra hallará con quien tratar.

Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botica de L. Ferrando calle de San Carlos No. 6

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace seis meses, y habiendo prestado sus servicios en muchos Teatros de Europa, y diez años en el de Barcelona en clase de Violin, como en el dia está en el de esta Capital, hace saber al público que dará lecciones de su instrumento en su misma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140, ó en casa de los padres que gusten honrarle, llevando consigo los mejores métodos de Italia, Francia y España, para facilitar con ellos este difícil y brillante instrumento; teniendo a mas violines con todo lo correspondiente traidos de Europa para vender. Tambien se venden en su misma casa cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al instante, durando encendida dicha velita por mas de cinco minutos.—Ha sido descubridor en España de un específico bueno para sacar manchas, y particularmente excelente para quitar la grasa y sudor en el cuello de las casacas, levitas y toda clase de ropa, experimentado por muchos años en Barcelona; en dos minutos queda como nuevo sin dañar el color ni dejar el menor olor, haciéndose con mucha sencillez en propia casa, y se vende a ... vintenes la redomita. Por último dará lecciones de lengua Romana Italiana, conociendo el idioma del pais, siendo facil conseguir el conocimiento de una lengua tan útil para todo lance en muy pocos meses. El todo se ajustará a precio el mas limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: el que se interese por ella ocurra a la calle de San Miguel en los altos de la esquina del Relox en una puerta escalera al lado de un bodegon. n 24

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 3.. pesos que es su costo. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de San Agustin No. 2.. herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintoreria de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstatt se limpian perfectamente y arman sombreros de paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; todo a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vicios propia para cuidar un niño. En esta Imprenta daran razon. nov 24